



Convivencia Escolar, una urgencia nacional

La tragedia ocurrida en Calama, donde una profesora fallece a manos de un estudiante, mientras otros dos alumnos resultan heridos y una segunda docente permanece en estado grave, nos obliga a reflexionar con seriedad sobre un fenómeno social que ha ido creciendo silenciosamente: la crisis de convivencia escolar en nuestro sistema educativo.

La convivencia escolar no es un concepto accesorio dentro del proceso educativo. Por el contrario, constituye un eje esencial para el desarrollo integral de las comunidades educativas. Sin una sana convivencia no es posible construir aprendizajes significativos ni generar ambientes seguros donde estudiantes, docentes y asistentes de la educación puedan desarrollar plenamente su labor formativa.

En este escenario, también es imprescindible relevar el rol de la familia. La educación no puede recaer exclusivamente en los establecimientos educacionales. Padres y apoderados tienen una responsabilidad ineludible en la formación valórica, el respeto a la autoridad y la promoción de una cultura de buen trato.

Es necesario recordar que en el año 2008, durante el gobierno del expresidente Sebastián Piñera, se promulgó la Ley Aula

Segura, Ley 21.208. Esta normativa busca abordar y sancionar actos de violencia en establecimientos educacionales entregando a las comunidades educativas atribuciones para aplicar medidas contempladas en los planes de convivencia escolar. Durante su tramitación, el Colegio de Profesores y sectores de la izquierda crítica duramente esta legislación, calificándola como punitiva e ineficaz para enfrentar la violencia escolar. Resulta contradictorio que, tras los hechos ocurridos en Calama, el propio presidente nacional del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, haga manifestaciones de su consternación y la urgencia de actuar con decisión ante este problema.

La educación chilena no merece desarrollarse en un ambiente marcado por el miedo y la inseguridad. Si el MINESEC no adopta medidas firmes y oportunas, seguiremos observando un deterioro progresivo que no afecta a los colegios, sino también al tejido social en su conjunto.



Felipe Muñoz Yáñez
Profesor ex seremi de educación y presidente regional de la UDP.